

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE IMPORTACIONES Y FABRICACIONES ECUATORIANAS CIFE C. LTDA., CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día viernes de abril del dos mil catorce, en sus oficinas que están situadas en la Avenida Juan Tanca Marengo Km. 1.5, se celebra la Junta General Extraordinaria de Socios en forma Universal, de la Compañía de Importaciones y Fabricaciones CIFE C. Ltda., contando con la concurrencia de sus socios:

- a) BANART LLC, debidamente representada por su apoderado, Ab. Rafael Pástor López, propietario de 26.999 participaciones sociales de un valor de cuatro centavos de dólar de Los Estados Unidos de América;
- b) JOMAFE LLC. Debidamente representada por su apoderado, señor Esteban Raad Anton, propietario de 1 participación social de un valor de cuatro centavos de dólar de Los Estados Unidos de América;

Toda vez que los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de US\$1.080 dólares de los Estados Unidos de América, por unanimidad resuelven y aceptan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador sobre el ejercicio anual 2013.-
- 2) Aprobar sin observaciones el informe del Comisario de la compañía señor Paúl Bermejo Zambrano sobre el ejercicio económico 2013.
- 3) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio anual 2013.-
- 4) Elegir como Comisario para el ejercicio económico 2014
- 5) Elegir Auditor Externo para el periodo económico 2014.

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, el Presidente titular señor Jaime Fuentes Chedraui y actúa como Secretario el Gerente General, señor Joseantonio Barcelona Antón, quien deja constancia que formó la lista de las participaciones sociales y socios concurrente a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías.-

Luego de las deliberaciones de rigor, los socios concurrentes que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$1.080 dólares de los Estados Unidos de América, por unanimidad resuelven:

UNO) Aprobar sin observaciones el informe de Administrador señor Jaime Fuentes Chedraui de la compañía sobre el ejercicio económico 2013.

DOS) Aprobar sin observaciones el informe del Auditor Externo, Compañía Audcomas C. Ltda., sobre el ejercicio anual 2013.

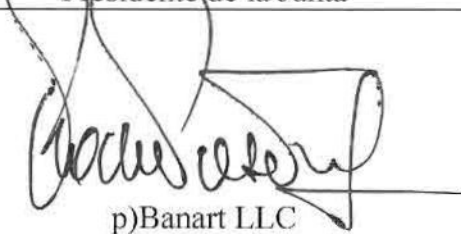
TRES) Elegir como Comisario para el ejercicio económico 2014, al señor Paúl Bermejo Zambrano.

CUATRO) Aprobar sin observaciones los estados financieros del ejercicio anual 2013, destacando que se produjo una pérdida bruta de US\$(3.238,50), a los que se les incrementa US\$(8.252,62) por concepto de impuesto a la renta, por lo cual resulta una pérdida neta de US\$(11.491,12).-

CINCO) elegir como Auditor Externo para el ejercicio económico 2014 a la compañía Audcomas C. Ltda.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para redactar la presente acta.-

Reinstalada que fue la reunión contando con todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a esta acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las diez horas, firmando para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta General y los socios concurrentes.-

 Jaime Fuentes Chedraui Presidente de la Junta	 Joseantonio Barciona Antón Secretario-Gerente General
 p)Banart LLC Apoderado Ab. Rafael Pástor López Socio	 Jomafe LLC. Apoderado Esteban Raad Antón Socio